

Edición y revisión de textos (A - castellano)

Código: 101431

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Traducción e Interpretación	OT	4

Contacto

Nombre: Yolanda Rodríguez Sellés

Correo electrónico: yolanda.rodriguez@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Tener un conocimiento de la lengua satisfactorio para poder aplicar los criterios de revisión con total garantía.

Objetivos y contextualización

El objetivo de la asignatura es que el alumnado tenga un conocimiento satisfactorio de la lengua A para poder trabajar de una forma competente en el mundo editorial.

Al final de la asignatura el alumnado tiene que ser capaz de aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística en la revisión y edición de textos escritos para ser publicados.

Competencias

- Comprender textos escritos en lengua A para poder traducir
- Producir textos escritos en lengua A para poder traducir.
- Utilizar los recursos de documentación para poder traducir.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos gráficos, léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística.
2. Aplicar estrategias para comprender textos escritos de diversos ámbitos: Aplicar estrategias para comprender textos escritos de diversos ámbitos.
3. Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de traducción.
4. Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de traducción de textos no especializados.
5. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de diversos ámbitos: Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de diversos ámbitos.
6. Producir textos escritos adecuados al contexto y con corrección lingüística: Producir textos escritos adecuados al contexto y con corrección lingüística.

7. Producir textos escritos adecuados al contexto y con corrección lingüística: Producir textos escritos no especializados de tipología diversa, adecuados al contexto y con corrección lingüística.
8. Producir textos escritos de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Producir textos escritos de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas.

Contenido

- Tareas relacionadas con la revisión y edición de textos editoriales.
- Aplicación de conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística en textos destinados a ser publicados.
- Estrategias específicas empleadas en el mundo editorial en el proceso de la edición de textos.
- Aplicación de los recursos de documentación a la hora de resolver los problemas planteados en la edición y revisión de textos editoriales.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Ejercicios en clase	44	1,76	1, 3, 4, 2, 5, 6, 8
Tipo: Supervisadas			
Preparación de la prueba de evaluación	25	1	1, 3, 4, 2, 5, 6, 7, 8
Realización individual de un trabajo de edición	19	0,76	1, 3, 4, 2, 5, 6, 7, 8
Tipo: Autónomas			
Preparación de las actividades dirigidas y supervisadas	50	2	1, 3, 4, 2, 5, 6, 7, 8

- Explicaciones teóricas: exposición de problemas lingüísticos, estilísticos y ortotipográficos.
- Trabajos dirigidos: ejercicios prácticos destinados a reforzar las explicaciones teóricas y a desarrollar las competencias y las habilidades previstas. Estas actividades serán corregidas y comentadas en la clase.
- Trabajo supervisado: realización individual de un trabajo de edición a partir de un texto dado, del cual también se hará la revisión.
- Trabajo autónomo: preparación de las actividades dirigidas y supervisadas, y también del examen final.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ejercicio de edición de un texto	20%	2	0,08	1, 2, 5, 6, 7, 8
Ejercicios prácticos de revisión de textos	20%	3	0,12	1, 3, 4, 2, 5, 6, 7, 8
Examen	20%	3	0,12	1, 3, 4, 2, 5, 6, 7, 8
Trabajo individual (edición de un texto)	40%	4	0,16	1, 3, 4, 2, 5, 6, 7, 8

Evaluación continua

El alumnado ha de demostrar su progreso realizando 4 actividades de evaluación, todas obligatorias. El calendario de estas actividades, así como los detalles sobre las mismas y el peso que tienen en la evaluación final se proporcionarán al inicio de las clases.

Esta asignatura no prevé el sistema de evaluación única

Revisión

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el/la docente comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre la profesora o el profesor y el alumnado.

Recuperación

Podrán acceder a la recuperación quienes se hayan presentado a actividades el peso de las cuales equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, la profesora o el profesor comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. Se puede proponer una actividad de recuperación por cada actividad suspendida o no presentada o se pueden agrupar diversas actividades. En ningún caso la recuperación puede consistir en una única actividad de evaluación final equivalente al 100% de la calificación.

Consideración de "no evaluable"

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el alumnado equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0. Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

Evaluación única

Esta asignatura prevé evaluación única en los términos establecidos por la normativa académica de la UAB y los criterios de evaluación de la FTI.

El alumnado debe presentar la solicitud electrónica dentro del calendario establecido por la Facultad y enviar una copia a la persona responsable de la asignatura para que tenga constancia de ello.

La evaluación única se hará en un solo día de la semana 16 o 17 del semestre. La Gestión Académica publicará la fecha y hora en la web de la Facultad.

El día de evaluación única el profesorado solicitará la identificación del alumnado, que deberá presentar un documento de identidad válido con fotografía reciente (carné de estudiante, DNI o pasaporte).

Actividades de evaluación única

La evaluación única incluirá un mínimo de tres actividades de evaluación de al menos dos tipologías diferentes, según indica la normativa.

Los procesos de revisión de las calificaciones y de recuperación de la asignatura son los mismos que se aplican a la evaluación continuada. Ver más arriba en esta guía docente.

Bibliografía

Gómez Torrego, *Ortografía de uso del español actual*, SM., Madrid, 2003

Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español, 2 vols., Arco/Libros, Madrid, 2006.

Martínez de Sousa, José, *Ortografía y ortotipografía del español actual*, Trea, Gijón, 2004.

Paredes García, Florentino, *Guía práctica del español correcto*, Guías prácticas del Instituto Cervantes, Instituto Cervantes-Espasa, Madrid, 2009.

Real Academia Española, *Diccionario panhispánico de dudas*, Santillana, Madrid, 2005.

– *Ortografía de la lengua española*, RAE, Madrid, 2010. Gómez Torrego, *Ortografía de uso del español actual*, SM., Madrid, 2003

Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español, 2 vols., Arco/Libros, Madrid, 2006.

Software

No se utiliza software específico.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Español	segundo cuatrimestre	tarde